



# Plan Operativo Multianual POM 2023-2027

Julio 2022 | Abogado Wuelmer Ubener Gómez González

**Abogado Wuelmer Ubener Gómez González**  
Procurador General de la Nación

**Dirección y coordinación:**

Lcda. M.A. Annygret Vásquez Montenegro  
Directora de Planificación

**Elaboración y edición:**

Lcda. MSc. Sonia Betzabé De la Rosa Monzón, Profesional en Planificación

Versión Julio, 2022

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
15 Avenida 9-69, Zona 13  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala, C.A.  
Teléfono: 1584 / (502) 2414 8787

[www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)



@PGNGuatemalaOficial



@PGNguatemala



@PGNguatemalaOficial

## Índice

1. Marco Estratégico Institucional .....	1
1.1 Misión.....	1
1.2 Visión .....	1
1.3 Principios.....	2
1.4 Valores .....	3
2. Seguimiento a Nivel Multianual.....	4
2.1 Fichas de Indicadores de Resultado.....	4
2.2 Fichas de Indicadores de Producto .....	6
3. Metas a Nivel de Resultado.....	12
4. Metas a Nivel de Producto.....	13
5. Matriz de Planificación Operativo Multianual.....	14
6. Matriz de Planificación Operativo Multianual (de acuerdo con el presupuesto estimado para el 2023-2027.....	15
7. Matriz SPPD-14.....	16

## 1. Marco Estratégico Institucional

### 1.1 Misión\*

Somos la Institución responsable de representar y defender los intereses del Estado, brindamos asesoría y consultoría a los órganos y entidades estatales; asimismo, ejercemos la representación legal y atención a la población que por mandato nos corresponde, en resguardo de la legalidad y certeza jurídica.

### 1.2 Visión\*

Ser una Institución reconocida por su compromiso en la efectiva asesoría y consultoría, representación y defensa de los intereses del Estado y de la población que por mandato legal le corresponde, formada por personas íntegras y profesionales con vocación de servicio.

\*Fuente: Acuerdo 59-2019

### 1.3 Principios\*

- Atender a todas las personas sin ningún tipo de distinción.

**Igualdad**



- Cumplir con las atribuciones establecidas en la ley.

**Legalidad**



- Actuar con base en hechos concretos y sin prejuicios.

**Objetividad**



- Realizar todas las actuaciones apegadas a derecho.

**Juridicidad**



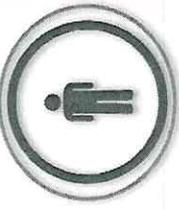
- Destinar los recursos para la obtención de los resultados definidos e informar a la población la ejecución de las acciones.

**Transparencia**



\*Fuente: Acuerdo 59-2019

### 1.4 Valores\*

	<b>Respeto:</b> Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.		<b>Ética:</b> Actuar conforme los valores morales y a los principios institucionales.		<b>Integridad:</b> Obrar con rectitud.		<b>Diligencia:</b> Ejercer las atribuciones con el debido cuidado, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.		<b>Confidencialidad:</b> Mantener la reserva de la información, en el desempeño de sus funciones.		<b>Profesionalismo:</b> Desarrollar las actividades con compromiso, mesura y responsabilidad de acuerdo a sus competencias		<b>Tolerancia:</b> Reconocer la diversidad de criterios, educación y formación de todas las personas.
---	--	---	---	--	--	---	--	---	---	---	--	---	---

\*Fuente: Acuerdo 59-2019

## 2. Seguimiento a Nivel Multianual

### 2.1 Fichas de Indicadores de Resultado

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Representación y defensa de los intereses del Estado, casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado	x								
	De producto									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.									
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Desarrollo -Política Nacional de Seguridad									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el porcentaje de casos atendidos en representación y defensa de los intereses del Estado y jurisdicción voluntaria.									
<b>Pertinencia</b>	Tomando en cuenta que, año con año la vulneración de los intereses y patrimonio del Estado han aumentado; es necesario en la Procuraduría General de la Nación, incrementar la atención en materia de representación y defensa de los intereses del Estado y casos de jurisdicción voluntaria.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador se muestra ascendente, derivado que, la vulneración de los intereses y patrimonio del Estado, ha incrementado; por tal motivo, los servicios de atención, representación, defensa, así como, jurisdicción voluntaria y atención de denuncias, se incrementan a fin de satisfacer la demanda.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	Total de casos atendidos proyectados para el año 2032 / 11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en que fuera parte + 11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados * Por la unidad de medida en negativo La unidad porcentual									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio						
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual						
	X									
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	81.7%	83.5%	85.4%	87.4%	89.3%	91.4%	93.5%	95.6%	97.8%	100.0%
<b>Línea Base</b>	1			58,060	(año base 2021)					
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables Convenios Interinstitucionales (PGN-RENAP, PGN-CC, entre otros) Asesoría Jurídica a las Instituciones del Estado									
<b>Procedencia</b>	Registro de las Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Unidad de Asuntos Internacionales, Dirección de Procuraduría, Dirección de Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones Regionales que atiendan el tema.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente las Abogacías, Unidades, Delegaciones y Direcciones mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.									

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Atención de Niños, Niñas, Adolescentes, Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, en riesgo, amenazados, y/o transgredidos en sus derechos humanos.									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado	X								
	De producto									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	b. Representar y proteger a Niños, Niñas, Adolescentes, Mujeres, Adultos Mayores y personas con Discapacidad en riesgo, amenazados y/o transgredidos en sus derechos humanos									
<b>Objetivo Estratégico</b>	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Desarrollo • Política Nacional de Seguridad • Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito • Seguridad Ciudadana y Convivencia Pácnica • Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas • Política Nacional de Desarrollo Social y Población • Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) • Política Nacional en Discapacidad									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el porcentaje de atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en riesgo, amenazados, y/o transgredidos en sus derechos humanos, a través del Modelo de Investigación y Representación de Casos implementado en la Procuraduría General de la Nación a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y las Delegaciones Regionales									
<b>Pertinencia</b>	Tomando en cuenta que, año con año la violencia en contra de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad, ha aumentado, así como la cultura de denuncia y para evitar que, la mayoría de casos se resuelven por judicialización e institucionalización, la Procuraduría General de la Nación, implementó el Modelo de investigación y Representación de Casos en 18 Delegaciones Regionales y 4 en Sede Central (años 2023-2024) para la atención y protección de los derechos y garantías de la población referida. El Modelo se enfoca en que los casos sean resueltos a través de la vía administrativa.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador se muestra ascendente, derivado que, la PGN ha implementado el Modelo Investigación y Representación de Casos en la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y en las Delegaciones Regionales de forma paulatina, para que, los casos se resuelvan a través de la vía administrativa.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	Total de casos atendidos proyectados para el año 2032 / 13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos + 13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de alerta Alba Keneth + 13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos * Por la unidad de medida en negativo - La unidad porcentual									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional		Regional	Departamento	Municipio					
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual					
	X									
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	76.7%	79.0%	81.4%	83.8%	86.3%	88.9%	91.6%	94.3%	97.1%	100.0%
<b>Línea Base</b>	1		54,970 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar cobertura de atención a nivel nacional Fortalecimiento de los trámites para solucionar las denuncias por la vía administrativa Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado									
<b>Procedencia</b>	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia que incluye a la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, incluidas las Delegaciones Regionales que atiendan el tema.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, Unidades y Delegaciones Regionales, con base a las acciones realizadas, enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.									

### Fichas de Indicadores de Producto

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Representación y Defensa de los intereses del Estado									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado									
	De producto	X								
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia protegiendo los bienes e intereses del Estado de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y/o acciones jurídicas de las Abogacías del Estado, Unidad de Asuntos Internacionales y Dirección de Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones Regionales de la Institución.									
<b>Pertinencia</b>	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que puedan ser tipificados, por ejemplo: desde el ámbito, penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en los cuales, la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte / Casos atendidos según Ejecución 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio						
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual						
				X						
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.04	1.06	1.08	1.10	1.13	1.15	1.17	1.20	1.22	1.24
<b>Línea Base</b>	1		42,800 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables Convenios Interinstitucionales Asesoría Jurídica a las Instituciones del Estado									
<b>Procedencia</b>	Registro de las Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Unidad de Asuntos Internacionales, Dirección de Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones Regionales que atiendan el tema.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Dirección, Abogacías, Unidad y Delegaciones mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>		<b>Subproductos</b>				<b>Indicadores</b>			
11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales		11-0-0-1-0-2 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte				Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales			
<b>Nota Técnica:</b> La línea base 1.00 se refiere a la cantidad de 42,800 casos atendidos, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Casos de Jurisdicción Voluntaria diligenciados y atendidos									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado									
	De producto	X								
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia protegiendo los bienes e intereses del Estado de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria en que la Institución debe intervenir y ser parte.									
<b>Pertinencia</b>	Debido a que, el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio, con el cual, se beneficia la ciudadanía.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que, han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que, han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Total de casos o acciones de jurisdicción voluntaria atendidos año base 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio						
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual						
				X						
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.06	1.09	1.13	1.16	1.19	1.23	1.27	1.30	1.34	1.38
<b>Línea Base</b>	1		15,260 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables Convenios Interinstitucionales Asesoría Jurídica a las Instituciones del Estado									
<b>Procedencia</b>	Registro de la Dirección de Procuraduría, incluyendo las Delegaciones Regionales.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Dirección de Procuraduría y de las Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>			<b>Subproductos</b>			<b>Indicadores</b>			
11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	Casos de Jurisdicción Voluntaria diligenciados y atendidos			11-0-0-2-0-2 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.			Casos de Jurisdicción Voluntaria diligenciados y atendidos			
<b>Nota Técnica:</b> La línea base 1.00 se refiere a la cantidad de 15,260 casos atendidos, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Consultoría y Asesoría del Estado									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado									
	De producto X									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades del Estado.									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del Estado.									
<b>Pertinencia</b>	Tomando en cuenta que, el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales; así como, de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	12-0-0-1-0-1 Órganos del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Total de consultorías y asesorías atendidas año base 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional		Regional		Departamento		Municipio			
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual			
							x			
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.02	1.03	1.04	1.05	1.06	1.07	1.08	1.09	1.10	1.12
<b>Línea Base</b>	1		6,000 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables Convenios Interinstitucionales Asesoría Jurídica a las Instituciones del Estado									
<b>Procedencia</b>	Registro de la Dirección de Consultoría, incluyendo las delegaciones.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Dirección de Consultoría y Delegaciones Regionales enviará a la Dirección de Planificación, el informe cuantitativo de los pronunciamientos emitidos a requerimiento de otras entidades.									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>			<b>Indicadores</b>			<b>Subproductos</b>		<b>Indicadores</b>		
12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales			Consultoría y Asesoría del Estado			12-0-0-1-0-2 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.		Consultoría y Asesoría del Estado		
<b>Nota Técnica:</b> La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,000 casos atendidos, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Atención de Niños, Niñas, Adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado									
	De producto	X								
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de Niños, Niñas y Adolescentes, cuyos derechos están violados o en riesgo.									
<b>Pertinencia</b>	El maltrato infantil, explotación, acoso sexual, entre otros, son algunos de los delitos que afectan y ponen en riesgo la integridad y calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes; de esta cuenta, es necesario atender la demanda de la población, brindando protección y representación de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; cuando carezcan de ellos									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número denuncias a atender; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio (la representación) por parte los Niños, Niñas y Adolescentes en peligro o con sus derechos violados.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	13-0-0-1-0-1 Niños, Niñas y Adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos/ Total de Niños, Niñas y Adolescentes atendidos año base 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>						
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	<b>Mensual</b>	<b>Cuatrimestral</b>	<b>Semestral</b>	<b>Anual</b>						
				X						
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.06	1.09	1.13	1.16	1.19	1.23	1.27	1.30	1.34	1.38
<b>Línea Base</b>	1		44,535 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar cobertura de atención a nivel nacional Fortalecimiento de los trámites para solucionar las denuncias por la vía administrativa Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado									
<b>Procedencia</b>	Registro de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, incluyendo las Delegaciones Regionales.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y las Delegaciones Regionales enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los Niños, Niñas y Adolescentes atendidos para la protección de sus derechos.									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>			<b>Indicadores</b>			<b>Subproductos</b>			<b>Indicadores</b>	
13-0-0-1-0-1 Niños, Niñas y Adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos			Atención de Niños, Niñas, Adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos			13-0-0-2-0-1 Niños, Niñas y Adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos			Atención de Niños, Niñas, Adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos	
<b>Nota Técnica:</b> La línea base 1.00 se refiere a la cantidad de 44,535 Niños, Niñas y Adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Búsqueda, localización y resguardo de Niños, Niñas y Adolescentes reportados desaparecidos, sustraídos mediante la aplicación del sistema de Alerta Alba-Keneth									
<b>Categoría del Indicador</b>	De Resultado									
	De producto					X				
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución en los Niños, Niñas y Adolescentes localizados por medio del Sistema de Alerta Alba-Keneth.									
<b>Pertinencia</b>	Los reportes de desaparición de Niños, Niñas y Adolescentes van en aumento; la acción inmediata a la desaparición de esta población, es la activación de la Alerta Alba-Keneth; teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada desaparecida y evitar que sea agredida y/o violentados sus derechos.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número Niños, Niñas, Adolescentes reportados desaparecidos, sustraídos y localizados; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	13-0-0-2-0-1 Niños, Niñas y Adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth / Total de NNA localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth año base 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional		Regional		Departamento		Municipio			
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual			
							X			
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.06	1.09	1.13	1.16	1.19	1.23	1.27	1.30	1.34	1.38
<b>Línea Base</b>	1		9,530 (año base 2021)							
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar cobertura de atención a nivel nacional Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado									
<b>Procedencia</b>	Registros del Sistema de Alerta Alba-Keneth, incluyendo las Delegaciones Regionales.									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, la Unidad de la Coordinadora del Sistema de Alerta Alba-Keneth y Delegaciones Regionales enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los Niños, Niñas y Adolescentes localizados.									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>		<b>Indicadores</b>			<b>Subproductos</b>			<b>Indicadores</b>		
13-0-0-2-0-1 Niños, Niñas y Adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth		Búsqueda, localización y resguardo de Niños, Niñas y Adolescentes reportados desaparecidos, sustraídos mediante la aplicación del sistema de Alerta Alba-Keneth			13-0-0-2-0-2 Niños, Niñas y Adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth			Búsqueda, localización y resguardo de Niños, Niñas y Adolescentes reportados desaparecidos, sustraídos mediante la aplicación del sistema de Alerta Alba-Keneth		
<b>Nota Técnica:</b> La línea base 1.00 se refiere a la cantidad de 9,530 Niños, Niñas y Adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

<b>Nombre de la Institución</b>	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN									
<b>Nombre del Indicador</b>	Atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, para la protección de sus derechos									
<b>Categoría del indicador</b>	De Resultado									
	De producto	X								
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.									
<b>Objetivo Asociado al Indicador:</b>	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.									
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Seguridad, Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO), Política Nacional en Discapacidad, Política Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Mayores en Guatemala									
<b>Descripción del Indicador</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con discapacidad, por medio de los servicios de la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad									
<b>Pertinencia</b>	Las Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Ante esta problemática, la Procuraduría General de la Nación, atiende a esta población, beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento para la protección de sus derechos; de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.									
<b>Interpretación</b>	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención; valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.									
<b>Fórmula de cálculo</b>	13-0-0-3-0-1 Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad atendidos para la protección de sus derechos / Total de Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad atendidos para la protección de sus derechos año base 2021									
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio						
	X									
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual						
				X						
<b>Tendencias del Indicador</b>										
<b>Años</b>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
<b>Valor (del indicador)</b>	1.04	1.06	1.08	1.10	1.13	1.15	1.17	1.20	1.22	1.24
<b>Línea Base</b>	1	905 (año base 2021)								
<b>Medidas de Verificación</b>										
<b>Como se va a lograr</b>	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar cobertura de atención a nivel nacional Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado									
<b>Procedencia</b>	Registros internos de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones Regionales									
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Planificación									
<b>Metodología de Recopilación</b>	Mensualmente la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones Regionales enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las personas atendidas: Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad									
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>										
<b>Productos</b>		<b>Indicadores</b>			<b>Subproductos</b>			<b>Indicadores</b>		
13-0-0-3-0-1 Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad atendidos para la protección de sus derechos		Atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, para la protección de sus derechos			13-0-0-3-0-2 Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad atendidos para la protección de sus derechos			Atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, para la protección de sus derechos		
<b>Nota Técnica:</b> La línea base 1.00 se refiere a la cantidad de 905 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2021.										

### 3. Metas a Nivel de Resultado

Resultados Institucionales	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo	Meta									
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Para el 2032, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos.	Representación y defensa de los intereses del Estado, casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos.	1	2021	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en que fuera parte + 11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Total de casos de las Abogacías + Documentos de Procuraduría.	81.7%	83.5%	85.4%	87.4%	89.3%	91.4%	93.5%	95.6%	97.8%	100.0%

Resultados Institucionales	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo	Meta									
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Para el 2032, se ha incrementado el número de diligenciamientos en atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad, en 38.19% (20,994 personas)	Atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en riesgo, amanezados, y/o violados en sus derechos humanos.	1	2021	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y/o referenciados para la protección de sus derechos + 13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba Keneth + 13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos / Total de casos acciones de NNA + casos o acciones de NNA + casos Alba Keneth + Casos de la UPDMAMPCD	76.7%	79.0%	81.4%	83.8%	86.3%	88.9%	91.6%	94.3%	97.1%	100.0%

#### 4. Metas a Nivel de Producto

RESULTADO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	INDICADOR
			META	META	META	META	META	
Para el 2032, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado en 28% (De 72% en el año 2021 a 100% en el 2032)	11-0-10-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	44,529	45,420	46,328	47,255	48,200	Representación y defensa de los intereses del Estado
	11-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	16,89	16,675	17,175	17,691	18,221	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
Sin Resultado	12-0-10-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	6,121	6,182	6,244	6,306	6,369	Consultoría y asesoría del Estado
	13-0-10-1 Niño, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	47,247	48,665	50,125	51,628	53,177	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos
Para el 2032, se ha incrementado el número de diligenciamientos en la atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad, en aplicación del sistema Alba-Keneth 38.19% (De 618% en el año 2021 a 100% en el 2032)	13-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth	Persona	10,110	10,414	10,726	11,048	11,379	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el sistema Alba-Keneth
	13-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona	942	960	980	999	1019	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos

### 5. Matriz de Planificación Operativa Multianual

Productos	Unidad de Medida	Meta Anual												Indicador del Producto	Magnitud del Indicador	Año Base	Formula de Cálculo	Meta por Año					
		2023		2024		2025		2026		2027		2023	2024					2025	2026	2027			
		Meta Física	En Q	En Q	En Q					En Q	En Q	En Q											
Estado con representación en los tribunales y diligencias judiciales en las que fuere parte.	Caso	44,529	50,921,006.00	45,220	51,284,506.00	46,328	51,424,506.00	47,255	50,550,908.00	48,200	50,860,908.00					1	2021	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y diligencias judiciales en las que fuere parte / Casos atendidos según Ejecución 2021 (42,800 Casos)	44,529	45,220	46,328	47,255	48,200
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	16,189	979,000.00	16,075	979,000.00	17,175	979,000.00	17,691	979,000.00	18,221	979,000.00					1	2021	11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Total de casos o acciones de jurisdicción voluntaria atendidos año base 2021 (15,260 Documentos)	16,189	16,075	17,175	17,691	18,221
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	6,121	6,359,163.00	6,182	6,359,163.00	6,244	6,709,163.00	6,306	6,850,955.00	6,369	6,850,955.00					1	2021	12-0-0-1-0-1 Órganos del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Total de organismos y asesorías atendidas año base 2021 (6,000 Documentos)	6,121	6,182	6,244	6,306	6,369
Niños, niñas y adolescentes, representados, no representados, para la protección de sus derechos	Personas	47,247	41,163,789.00	46,885	41,528,569.00	50,125	41,628,569.00	51,628	42,299,625.00	53,177	43,899,625.00					1	2021	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, no representados, para la protección de sus derechos / Total de NNA atendidos año base 2021 (44,535 Personas)	47,247	46,885	50,125	51,628	53,177
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Abba-Keneth	Personas	10,110	7,148,293.00	10,414	7,197,293.00	10,726	7,197,293.00	11,048	7,667,293.00	11,379	7,197,293.00					1	2021	13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Abba-Keneth / Total de NNA localizados mediante el Sistema Abba-Keneth año base 2021 (9,530 Personas)	10,110	10,414	10,726	11,048	11,379
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	942	3,226,121.00	960	3,226,121.00	980	3,376,121.00	999	3,333,312.00	1,019	3,333,312.00					1	2021	13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos / Total de Mujeres, Adultos Mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos año base 2021 (999 Personas)	942	960	980	999	1,019

	POA 2023	POA 2024	POA 2025	POA 2026	POA 2027
Actividades Centrales, Programa 01	Q. 42,524,626.00	Q. 43,647,348.00	Q. 44,707,248.00	Q. 45,100,907.00	Q. 45,700,907.00
Matriz de Planificación, Programas 11, 12 y 13	Q. 109,797,372.00	Q. 110,574,652.00	Q. 111,414,652.00	Q. 111,721,093.00	Q. 113,121,093.00
Totales	Q. 152,322,000.00	Q. 154,222,000.00	Q. 156,122,000.00	Q. 156,822,000.00	Q. 158,822,000.00

Nota: Elaboración sobre la base de los Techos Presupuestarios asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas, formulación del Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027; según Oficio del Ministerio de Finanzas Públicas (Nota 1244 del 15 de junio 2021).

### 6. Matriz de Planificación Operativa Multianual (de acuerdo con el presupuesto estimado para el 2023-2027)

Productos	Unidad de Medida	Meta Anual										Meta por Año							
		2023		2024		2025		2026		2027		Magnitud del Indicador	Año Base	Formula de Cálculo	2023	2024	2026	2027	
		Meta Física	En Q																
Estado con representación y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	44,529	Q 103,052,100.00	45,420	Q 112,409,915.00	46,328	Q 121,005,906.00	47,255	Q 128,206,497.00	48,200	Q 134,827,148.00	1	2021	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y diligencias jurídicas en Ejecución 2021 (42,800 Casos)	44,529	45,420	46,328	47,255	48,200
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	16,189	Q 2,867,100.00	16,675	Q 3,002,322.00	17,175	Q 3,096,882.00	17,691	Q 3,206,570.00	18,221	Q 3,327,227.00	1	2021	11-0-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Total de jurisdicción voluntaria atendida año base 2021 (15,280 Documentos)	16,189	16,675	17,175	17,691	18,221
Órganos y entidades del Estado con resoluciones en temas legales	Documento	6,121	Q 19,727,400.00	6,182	Q 20,086,510.00	6,244	Q 20,895,161.00	6,306	Q 21,884,677.00	6,369	Q 22,073,144.00	1	2021	12-0-0-1-0-1 Órganos del Estado con resoluciones legales / Total de consultoría y asesorías atendidas año base 2021 (6,000 Documentos)	6,121	6,182	6,244	6,306	6,369
Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos	Persona	47,247	Q 71,271,700.00	48,665	Q 82,862,455.00	50,125	Q 84,568,700.00	51,628	Q 88,625,571.00	53,177	Q 94,908,128.00	1	2021	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos / Total de NNA atendidos año base 2021 (44,535 Personas)	47,247	48,665	50,125	51,628	53,177
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Kenech	Persona	10,110	Q 46,743,600.00	10,414	Q 47,855,370.00	10,726	Q 48,950,907.00	11,048	Q 48,345,997.00	11,379	Q 48,189,997.00	1	2021	13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Kenech / Total de NNA localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Kenech año base 2021 (9,530 Personas)	10,110	10,414	10,726	11,048	11,379
Mujeres y personas con discapacidad atendidas para la protección de sus derechos	Persona	942	Q 7,887,000.00	960	Q 8,514,693.00	980	Q 8,917,055.00	999	Q 9,409,760.00	1,019	Q 9,949,636.00	1	2021	13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos / Total de Mujeres Adultas Mayores y Personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos año base 2021 (905 Personas)	942	960	980	999	1,019

	POA 2023	POA 2024	POA 2025	POA 2026	POA 2027
Actividades Centrales, Programa 01	Q 88,450,900.00	Q 100,968,535.00	Q 113,565,389.00	Q 116,121,928.00	Q 120,734,100.00
Matriz de Planificación, Programas 11, 12 y 13	Q 251,549,100.00	Q 274,031,465.00	Q 285,434,611.00	Q 299,878,072.00	Q 313,265,880.00
<b>Totales</b>	<b>Q 340,000,000.00</b>	<b>Q 375,000,000.00</b>	<b>Q 399,000,000.00</b>	<b>Q 416,000,000.00</b>	<b>Q 434,000,000.00</b>

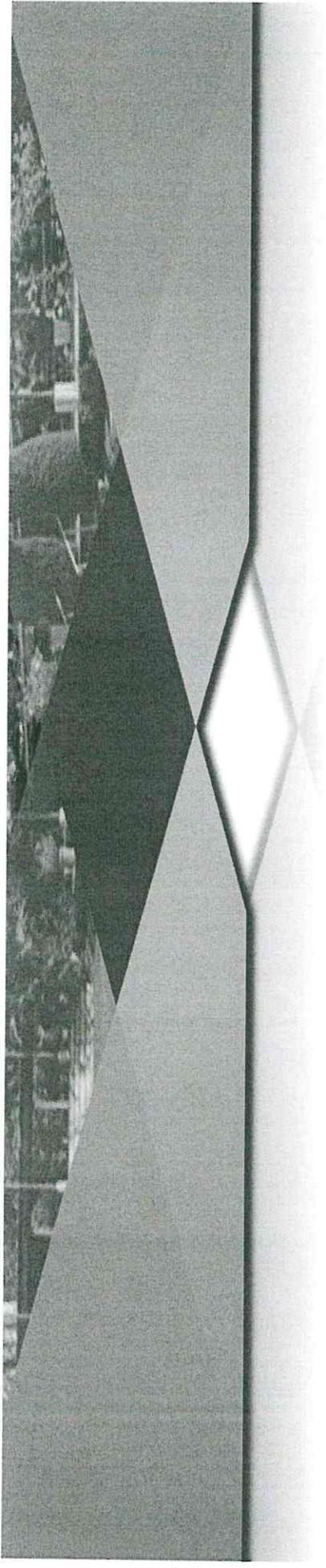
Nota: Elaboración sobre la base de las estimaciones presupuestarias para el 2023-2027.



Prioridad Nacional de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL				META POR AÑO												
	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGC 2020-2024	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel	UNIDAD DE MEDIDA	2023		2024		2025		2026		2027			
										Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
<p>Prioridad 8 (Eje 3) Promover una mejor gobernanza internacional y fortalecer el rol de las corporaciones nacionales, para responder a los desafíos del desarrollo humano y social.</p> <p>Prioridad 3 (Eje 5) Fortalecer la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la gobernanza internacional y fortalecer el rol de las corporaciones nacionales, para responder a los desafíos del desarrollo humano y social.</p> <p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>4.3.2. Construir el acceso a una justicia pronta y cumplida, así como del cumplimiento de la ley, impulsando la institucionalidad de las instituciones de justicia.</p>	<p>Atender la demanda de justicia pronta y cumplida, así como del cumplimiento de la ley, impulsando la institucionalidad de las instituciones de justicia.</p>	<p>Meta: Se garantiza el acceso a una justicia pronta y cumplida, así como del cumplimiento de la ley, impulsando la institucionalidad de las instituciones de justicia.</p>	<p>Meta</p>	<p>RED</p>	<p>1) En el 2024, las personas socializadas e informadas en derechos humanos de niñas, niños, niñas adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad es de 6 382 (590,000 personas)</p> <p>Linea base año 2020 19,305 (Número de atención de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tlc Tok)</p> <p>2) En el 2024, las personas sensibilizadas a través de campañas es de 534 (Número de personas sensibilizadas)</p> <p>Linea base año 2020 95,545 (Número de personas sensibilizadas a través de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tik Tok)</p> <p>3) En el 2024, el Modelo de Investigación y Representación de casos, se implementa en 8 Delegaciones Regionales y 4 en Sede Central, aumento en 19 (340,000)</p> <p>Linea base año 2021 Modelo implementado en 9 Delegaciones Regionales y 3 en Sede Central, representa el 100%</p> <p>4) En el 2024, se implementa el Modelo de Atención a Mujeres, niñas y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos</p> <p>Linea base 2021 aumento en 332 hogares de protección representa el 100%</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	47,247	46,645	46,645	46,645	47,247	46,645	47,247	46,645	47,247	46,645
												Q. 41,815,789.00	Q. 41,523,569.00	Q. 41,523,569.00	Q. 41,523,569.00	Q. 41,815,789.00	Q. 41,523,569.00	Q. 41,815,789.00	Q. 41,523,569.00	Q. 41,815,789.00	Q. 41,523,569.00
<p>Prioridad 3 (Eje 5) Fortalecer la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Fortalecer la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Meta</p>	<p>RED</p>	<p>1) En el 2024, las personas socializadas e informadas en derechos humanos de niñas, niños, niñas adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad es de 6 382 (590,000 personas)</p> <p>Linea base año 2020 19,305 (Número de atención de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tlc Tok)</p> <p>2) En el 2024, las personas sensibilizadas a través de campañas es de 534 (Número de personas sensibilizadas)</p> <p>Linea base año 2020 95,545 (Número de personas sensibilizadas a través de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tik Tok)</p> <p>3) En el 2024, el Modelo de Investigación y Representación de casos, se implementa en 8 Delegaciones Regionales y 4 en Sede Central, aumento en 19 (340,000)</p> <p>Linea base año 2021 Modelo implementado en 9 Delegaciones Regionales y 3 en Sede Central, representa el 100%</p> <p>4) En el 2024, se implementa el Modelo de Atención a Mujeres, niñas y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos</p> <p>Linea base 2021 aumento en 332 hogares de protección representa el 100%</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	10,100	10,216	10,216	10,216	10,100	10,216	10,100	10,216	10,100	10,216
												Q. 7,483,352.00	Q. 7,797,293.00	Q. 7,797,293.00	Q. 7,797,293.00	Q. 7,483,352.00	Q. 7,797,293.00	Q. 7,483,352.00	Q. 7,797,293.00	Q. 7,483,352.00	Q. 7,797,293.00
<p>Prioridad 3 (Eje 5) Fortalecer la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Fortalecer la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Mejorar la equidad, justicia y bienestar de los pueblos mayas, mixes, guanches, socoís, sexual y étnica</p>	<p>Meta</p>	<p>RED</p>	<p>1) En el 2024, las personas socializadas e informadas en derechos humanos de niñas, niños, niñas adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad es de 6 382 (590,000 personas)</p> <p>Linea base año 2020 19,305 (Número de atención de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tlc Tok)</p> <p>2) En el 2024, las personas sensibilizadas a través de campañas es de 534 (Número de personas sensibilizadas)</p> <p>Linea base año 2020 95,545 (Número de personas sensibilizadas a través de página Facebook, PGM, Twitter, Instagram, Tik Tok)</p> <p>3) En el 2024, el Modelo de Investigación y Representación de casos, se implementa en 8 Delegaciones Regionales y 4 en Sede Central, aumento en 19 (340,000)</p> <p>Linea base año 2021 Modelo implementado en 9 Delegaciones Regionales y 3 en Sede Central, representa el 100%</p> <p>4) En el 2024, se implementa el Modelo de Atención a Mujeres, niñas y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos</p> <p>Linea base 2021 aumento en 332 hogares de protección representa el 100%</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	942	940	940	940	942	940	942	940	942	940
												Q. 3,226,020.00	Q. 3,246,010.00	Q. 3,246,010.00	Q. 3,246,010.00	Q. 3,226,020.00	Q. 3,246,010.00	Q. 3,226,020.00	Q. 3,246,010.00	Q. 3,226,020.00	Q. 3,246,010.00
<b>TOTAL</b>									10,100	10,216	10,216	10,216	10,100	10,216	10,100	10,216	10,100	10,216			

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Disponibilidad de Resultado			Nivel	2023	2024	2025	2026	2027						
Prioridad 1 (O3)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 4: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Dirección de Coordinación	Caso	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00		
								Dirección de Coordinación	Caso	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00	1	Q. 41,524,628.00		
Prioridad 2 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 5: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Estado con defensas en los procesos y diligencias judiciales en las que tiene parte el KED por actividad.	Caso	44,329	Q. 50,321,068.00	45,409	Q. 52,842,924.00	46,328	Q. 55,454,574.00	47,255	Q. 58,069,028.00	48,200	Q. 60,683,482.00	49,127	Q. 63,297,936.00
								Estado con defensas en los procesos y diligencias judiciales en las que tiene parte el KED por actividad.	Caso	44,329	Q. 50,321,068.00	45,409	Q. 52,842,924.00	46,328	Q. 55,454,574.00	47,255	Q. 58,069,028.00	48,200	Q. 60,683,482.00	49,127	Q. 63,297,936.00
Prioridad 3 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 6: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Cladistas con defensas en los procesos y diligencias judiciales en las que tiene parte el KED por actividad.	Documento	16,189	Q. 979,006.00	16,695	Q. 979,006.00	17,191	Q. 979,006.00	17,691	Q. 979,006.00	18,211	Q. 979,006.00	18,711	Q. 979,006.00
								Cladistas con defensas en los procesos y diligencias judiciales en las que tiene parte el KED por actividad.	Documento	16,189	Q. 979,006.00	16,695	Q. 979,006.00	17,191	Q. 979,006.00	17,691	Q. 979,006.00	18,211	Q. 979,006.00	18,711	Q. 979,006.00
Prioridad 4 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 7: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Documento	6,421	Q. 6,359,162.00	6,882	Q. 6,359,162.00	6,244	Q. 6,359,162.00	6,896	Q. 6,359,162.00	6,899	Q. 6,359,162.00	6,899	Q. 6,359,162.00
								Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Documento	6,421	Q. 6,359,162.00	6,882	Q. 6,359,162.00	6,244	Q. 6,359,162.00	6,896	Q. 6,359,162.00	6,899	Q. 6,359,162.00	6,899	Q. 6,359,162.00
Prioridad 5 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 8: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	4,240	Q. 41,652,791.00	46,665	Q. 41,652,791.00	50,145	Q. 41,652,791.00	51,628	Q. 41,652,791.00	53,177	Q. 41,652,791.00	53,177	Q. 41,652,791.00
								Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	4,240	Q. 41,652,791.00	46,665	Q. 41,652,791.00	50,145	Q. 41,652,791.00	51,628	Q. 41,652,791.00	53,177	Q. 41,652,791.00	53,177	Q. 41,652,791.00
Prioridad 6 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 9: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	10,108	Q. 7,464,759.60	10,404	Q. 7,464,759.60	10,726	Q. 7,464,759.60	11,048	Q. 7,464,759.60	11,379	Q. 7,464,759.60	11,701	Q. 7,464,759.60
								Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	10,108	Q. 7,464,759.60	10,404	Q. 7,464,759.60	10,726	Q. 7,464,759.60	11,048	Q. 7,464,759.60	11,379	Q. 7,464,759.60	11,701	Q. 7,464,759.60
Prioridad 7 (O4)	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de apoyo de los departamentos y oficinas del KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	MED 10: Para 2025, lograr el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	4.3.3.6 Fortalecer la seguridad para el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	Acciones y actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios que presta el KED en relación con la seguridad y el cumplimiento de la ley.	N/A	N/A	N/A	Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	940	Q. 3,226,111.00	960	Q. 3,226,111.00	980	Q. 3,226,111.00	999	Q. 3,226,111.00	1019	Q. 3,226,111.00	1039	Q. 3,226,111.00
								Organismos y entidades del Estado con asesoría jurídica en temas de representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Persona	940	Q. 3,226,111.00	960	Q. 3,226,111.00	980	Q. 3,226,111.00	999	Q. 3,226,111.00	1019	Q. 3,226,111.00	1039	Q. 3,226,111.00

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado		Nivel	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física
Prioridad 1 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 1.1: Promover la seguridad jurídica y el acceso a la justicia para el pueblo colombiano	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.5 Fortalecer la seguridad jurídica y el acceso a la justicia para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Caso	1	Q. 45,242,618.00	1	Q. 45,242,618.00	1	Q. 45,242,618.00
										1	Q. 45,242,618.00	1	Q. 45,242,618.00	1	Q. 45,242,618.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Caso	1	Q. 50,931,018.00	45,499	Q. 50,931,018.00	45,499	Q. 50,931,018.00
										1	Q. 50,931,018.00	45,499	Q. 50,931,018.00	45,499	Q. 50,931,018.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Documento	16,189	Q. 979,000.00	16,675	Q. 979,000.00	16,675	Q. 979,000.00
										16,189	Q. 979,000.00	16,675	Q. 979,000.00	16,675	Q. 979,000.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Documento	6,211	Q. 8,339,032.00	6,182	Q. 8,339,032.00	6,182	Q. 8,339,032.00
										6,211	Q. 8,339,032.00	6,182	Q. 8,339,032.00	6,182	Q. 8,339,032.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Persona	40,247	Q. 1,102,779.00	48,665	Q. 1,102,779.00	48,665	Q. 1,102,779.00
										40,247	Q. 1,102,779.00	48,665	Q. 1,102,779.00	48,665	Q. 1,102,779.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Persona	10,200	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00
										10,200	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Persona	10,200	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00
										10,200	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00	10,444	Q. 7,148,233.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Persona	940	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00
										940	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00
Prioridad 6 (Eje 3) Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	MED 2.1: Implementar acciones de promoción social y de desarrollo para el 2023 (OGAR)	Gobernabilidad y Desarrollo	4.3.2.6 Promover el desarrollo económico que permitan asegurar una mejor vida para el pueblo colombiano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Persona	940	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00
										940	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00	960	Q. 3,226,012.00



**Dirección de Planificación**

